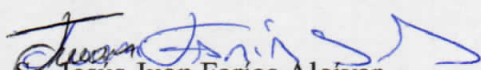


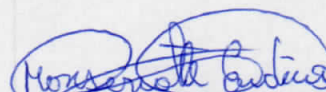
## ACTA N° 003 – 2018

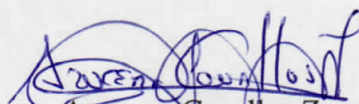
En la Parroquia Abdón Calderón del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones los miembros del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Abdón Calderón Sr. Juan Farías Alcívar – Presidente y los vocales Ing. Monserrate Cedeño García, Econ. Azucena Cevallos Zamora, Sr. Juan Suarez Vences y la Sra. Yoconda Mendoza, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 09H18, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Lectura de comunicaciones. **Tercero.-** Informe de Presidente. **Cuarto.-** Coordinación de las actividades a realizarse, para la ejecución de las fases del proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS del ejercicio fiscal 2017. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Resoluciones. **Séptimo.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo cual se procede con el desarrollo de los puntos. **Primer punto,** lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Una vez que se da lectura al acta, es puesta a consideración, la cual es aprobada por unanimidad. **Segundo punto,** lectura de comunicaciones. No se presentó ninguna comunicación. **Tercer punto,** informe de Presidente. El Sr. Presidente informa lo siguiente: A pesar de que no han enviado las correcciones hechas por el pleno del GPAD de Abdón Calderón, la Ing. Jessy Vera Técnica de la Dirección de Estudios y Proyectos del Municipio de Portoviejo, le envió fotos a través de WhatsApp del modelo de como quedará el área de juegos infantiles del parque central de la parroquia Abdón Calderón, en donde se puede constatar que están incluidos los juegos propuesto por los miembros del GPAD de Abdón Calderón. Continuando con el informe da a conocer que desde aproximadamente veinte días el carro de la Cía. de Bomberos de la parroquia Abdón Calderón sufrió un desperfecto mecánico, razón por la cual se hizo la respectiva gestión ante el Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Portoviejo Mayor William Mera, para solicitarle una pronta solución al inconveniente, ante lo cual procedieron a enviar una motobomba moderna para la Cía. de Bomberos y es probable que en los próximos días envíen una ambulancia equipada para brindar la atención oportuna en primeros auxilios. Atendiendo el requerimiento presentado por moradores de los sectores Cruz Alta y La Paja, se ubicaron 13 luminarias nuevas para mejorar el alumbrado público en ambas zonas. En lo relacionado a la construcción de viviendas a las personas que fueron afectadas en el terremoto, en la actualidad han sido aprobadas 11 viviendas nuevas para ser construidas en la parroquia, y las personas que todavía no han salido favorecidas, serán consideradas dentro del Plan de Vivienda Casa para Todos. En lo relacionado a las festividades por el feriado de Carnaval, se está promocionando el baile popular que se llevará a efecto el día domingo 11 de febrero, en las canchas de uso múltiple a partir de las 21H00. Para culminar el informe da a conocer que los cursos invernales de danza contemporánea contratados por el GAD Parroquial se comenzarán a ejecutar a partir del día lunes 19 de febrero, en la escuela Mercedes de María de 09H00 a 11H00, los días lunes, miércoles y viernes, y así mismo informa que en los próximos días se ejecutarán por parte del Municipio de Portoviejo, cursos de básquet, fútbol e inglés. **Cuarto punto,** coordinación de las actividades a realizarse, para la ejecución de las fases del proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS del ejercicio fiscal 2017. En base al mecanismo determinado en la resolución N°. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la rendición de Cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, cantonales y parroquiales, se resolvió por parte del pleno del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Abdón Calderón, llevar a efecto una reunión de trabajo con los miembros del Consejo de Planificación Parroquial, para el día




miércoles 21 de febrero a las 15H00, para planificar el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2017 del GPAD de Abdón Calderón, y así mismo se acordó llevar a efecto una Asamblea Parroquial el día miércoles 28 de marzo a partir de las 10H00, para la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas. **Quinto punto**, asuntos varios. El vocal Sr. Juan Suarez Vines solicita que se adecúe el ingreso a la cancha de futbol, el mismo que queda al frente de INMEGAR, ya que en ese sector se hizo un relleno el mismo que no deja que las aguas lluvias evacúen normalmente, situación que está afectando a todas las familias que habitan por el sector, razón por la cual sugiere hacer un trabajo estilo badén para que las aguas puedan evacuar hacia su cauce normal. Continuando con su intervención solicita que se gestione ante la Dirección de Salud de Manabí una fumigación antiplagas intradomiliaria, ya que en la actualidad existen bastante presencia de mosquitos, los mismos que son transmisores de varios tipos de enfermedades. Para culminar su intervención hace hincapié para que se solicite a la Cía. SEMEG encargada de la construcción del nuevo mercado, que tienen que dejar reconstruidas las calles adyacentes al mercado. La Ing. Monserrate Cedeño manifiesta que hay un inconveniente en la comunidad Cruz Alta, específicamente en el sector donde vive la Sra. Odalia Intriago, el cual consiste en que la CNEL no dejó ubicada ninguna luminaria por este sector. Así mismo solicita que se gestione ante el Municipio de Portoviejo, la continuidad de las bailoterapias en la parroquia Abdón Calderón. Para culminar su intervención solicita que se gestione la construcción de veredas a lo largo de la vía que conduce a la comunidad Juan Dama. **Sexto punto**, resoluciones. Quedan establecidas las siguientes resoluciones: **1.-)** Llevar a efecto una reunión de trabajo con los miembros del Consejo de Planificación Parroquial, para el día miércoles 21 de febrero a las 15H00, para planificar el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2017 del GPAD de Abdón Calderón. **2.-)** Ejecutar una Asamblea Parroquial el día miércoles 28 de marzo a partir de las 10H00, para la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas. **Séptimo punto**, clausura. Siendo las 10H14 y tratados todos los puntos del orden del día, el Sr. Jesús Juan Farías Alcívar en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial, da por clausurada esta sesión. Para constancia firman:

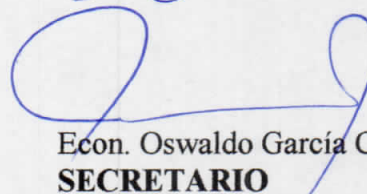
  
Sr. Jesús Juan Farías Alcívar  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Monserrate Cedeño García  
**VICEPRESIDENTE**

  
Econ. Azucena Cevallos Zamora  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Sr. Juan Suarez Vines  
**VOCAL PRINCIPAL**

Sra. Yoconda Mendoza  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Econ. Oswaldo García Casanova  
**SECRETARIO**